

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 970
7 de diciembre de 2022

“Por la cual se reconocen y se otorgan estímulos a los estudiantes de pregrado destacados en actividades deportivas y culturales durante el semestre 2022-2”

El representante Legal de la Fundación Universitaria María Cano en ejercicio de sus facultades legales y estatuarías, y

CONSIDERANDO

1. Que la dinámica de la calidad de la educación superior requiere de estrategias institucionales para promover el desarrollo de los procesos misionales de en ámbito de bienestar para los estudiantes.
2. Que el PEI concibe la formación como una oferta de saberes y experiencias que permiten al estudiante construirse como sujeto integral desde su conocimiento, saber y hacer, para desarrollar y potenciar sus capacidades y habilidades para transformarse y generar cambios en los contextos en los cuales participa de carácter personal y profesional.
3. Que la política de Bienestar Institucional, en su promoción socioeconómica define un plan de estímulos e incentivos estudiantiles como estrategia de reconocimiento a los méritos académicos, culturales o deportivos de los estudiantes.
4. Que el Reglamento Académico en su capítulo XII, establece el estímulo como un reconocimiento que hace la institución para resaltar los méritos académicos, culturales o deportivos de los estudiantes.
5. Que la resolución rectoral 769 del 17 de mayo de 2019, reglamenta los estímulos y reconocimientos para los estudiantes de la institución.
6. Que la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social y la Jefatura de Bienestar Institucional, una vez verificadas las condiciones y los requisitos exigidos en el capítulo 7° de la Resolución 769 de 2019, para la distinción por mérito deportivo y nacional e internacional, presentaron a la Rectoría los nombres de los estudiantes destacados en actividades deportivas en el semestre 2022-2, merecedores del reconocimiento por su compromiso activo, participación y proyección institucional.

Por lo anteriormente expuesto,

RESOLVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y otorgar un estímulo económico del 50% en el valor de la matrícula del semestre 2023-1 a los estudiantes abajo relacionados por su representación en ligas Departamentales, teniendo en cuenta su compromiso, disciplina, entrega y espíritu deportivo.

Sede	Nombre Completo	Cédula	Programa	Selección Departamental o Nacional	Deporte	% Dcto
Medellín	Sebastián León Moreno	1035880157	Fisioterapia	Antioquia	Voleibol	50%
Medellín	Michelle Andrea Pérez Barrientos	1193529525	Fisioterapia	Antioquia	Balonmano	50%
Medellín	Juan José Guarín Zárate	1000869577	Fisioterapia	Antioquia	Balonmano	50%
Medellín	María Ubaldina Elejalde Vergara	1001652013	Fisioterapia	Antioquia	Lucha	50%
Medellín	Steven Sanabria Santamaría	1038866080	Fisioterapia	Antioquia	Baloncesto	50%
Medellín	Isabela Tapias Avendaño	1013456093	Fisioterapia	Antioquia	Baloncesto	50%
Neiva	Angela María Velásquez Papa	1077721840	Fisioterapia	Huila	Fútbol	50%
Neiva	María José Trujillo Chalá	1075790998	Fisioterapia	Huila	Gimnasia	50%
Neiva	Sergio Esteban Núñez Rojas	1083916692	Fisioterapia	Huila	Fútbol	50%

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer y otorgar un estímulo económico del 30% sobre el valor de la matrícula del semestre 2023-1 a los estudiantes de la sede Medellín abajo relacionados por la obtención del primer puesto en competencias de carácter local, teniendo en cuenta su compromiso, disciplina, entrega y espíritu deportivo.

Primer Campeonato Departamental Femenino de Taekwondo Poomsae

Nombre Completo	Cédula	Programa	Deporte	% Dcto
Nikol Mariana Benavides Lopera	1000637168	Fonoaudiología	Taekwondo	30 %

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer y otorgar un estímulo económico del 10% sobre el valor de la matrícula del semestre 2023-1 a los estudiantes abajo relacionados por su representación en competencias de carácter universitario, aprobadas por la jefatura de Bienestar Institucional teniendo en cuenta su compromiso, disciplina entrega y espíritu deportivo.



Estudiantes Sede Medellín

Nombre Completo	Cédula	Programa	Deporte	% Dcto
Yulieth Romero Camaño	1192747621	Fonoaudiología	Taekwondo	10%
Juan Pablo Rengifo Carvajal	1000760899	Fisioterapia	Tenis de Mesa	10%
Valentina Atehortúa Cárdenas	1000085897	Fisioterapia	Tenis de Mesa	10%
Santiago Ruiz Paredes	1006593426	Fisioterapia	Tenis de Mesa	10%
Jesica Marcela Zorrilla Arango	1017140052	Fisioterapia	Voleibol	10%
Yeiniser Sofía Correa Pérez	1001749581	Fisioterapia	Voleibol	10%
Laura Sofía Zapata Velásquez	1000660109	Fisioterapia	Voleibol	10%
Manuela Alvaran Tenelanda	1021802142	Fisioterapia	Voleibol	10%
Estefanía Delgado Álvarez	1020392295	Fisioterapia	Voleibol	10%
Melissa Álvarez Morales	1000205468	Fisioterapia	Voleibol	10%
Carolina Bustamante Valencia	1007402832	Fisioterapia	Voleibol	10%
Mariana Álzate Valencia	1036518245	Fisioterapia	Voleibol	10%
Valentina González Zapata	1013456746	Fisioterapia	Voleibol	10%
Diego Alberto Cardona García	1036675181	Fisioterapia	Voleibol	10%
Alberto José Pedraza Prado	667132	Fisioterapia	Voleibol	10%
Pablo Esteban Buitrago Builes	1006108787	Fisioterapia	Voleibol	10%
Fabián Alejandro Castaño Cardona	1007349417	Fisioterapia	Voleibol	10%

Estudiantes Sede Cali

Nombre Completo	Cédula	Programa	Deporte	% Dcto
Álvaro José Martínez Zapata	1193592036	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Carlos Arturo Valencia Mayorga	1006169377	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Jhon Esteban Gil Agudelo	1108333484	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Dylan Gonzales Villa	1105928661	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Kevin Alexis Zapata Valencia	1007150407	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Juan José Fajardo López	1007147789	Fisioterapia	Tenis de Mesa	10%
Daniel Arley Torres Semanate	1120066116	Fisioterapia	Tenis de Mesa	10%
Víctor Alfonso Urriola Klinger	1110040894	Fisioterapia	Tenis de Mesa	10%
María Alejandra Rosero Guzmán	1110283385	Fisioterapia	Tenis de Mesa	10%

Estudiantes Sede Neiva

Nombre Completo	Cédula	Programa	Deporte	% Dcto
Ángela María Velásquez Papa	1077721840	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
María José Jara Cubillos	1003951799	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%



Nombre Completo	Cédula	Programa	Deporte	% Dcto
Lesly Karitza Girón Vargas	1120066088	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Luna Valeria Suárez Martínez	1069713701	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Cristian Humberto Paiba Benítez	1038926781	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Luis Gustavo Molina Andrade	1003805541	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Farid Mauricio Muñoz Viscue	1080936957	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Juan Sebastián Vargas Prieto	1003966499	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Pedro Alejandro puentes Bonilla	1007525282	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Sergio Esteban Núñez Rojas	1083916692	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Sergio Andrés Meneses Pulecio	1003818779	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Nahara Paola Ríos Cuesta	1078457168	Fisioterapia	Voleibol	10%
Leandra Voneth Rivera Arias	1005996522	Fisioterapia	Voleibol	10%
Laura Jazmín Ordoñez Claros	1004419524	Fisioterapia	Voleibol	10%
Dayann Camila Cortes Adaime	1006510827	Fisioterapia	Voleibol	10%
Angie Valentina Leyton Zamora	1106226374	Fisioterapia	Voleibol	10%
Jensi Cristina guerra Leiton	1122733368	Fisioterapia	Voleibol	10%
Francy Fiorela barrera Daza	1007695828	Fisioterapia	Voleibol	10%
Madeleine Toledo Meléndez	1077720877	Fisioterapia	Voleibol	10%
Yulian Andrey Solano Rico	1075217340	Fisioterapia	Voleibol	10%
Frank Alexis Guerra Álvarez	1006516378	Fisioterapia	Voleibol	10%
Brayan David Morea López	1075790519	Fisioterapia	Voleibol	10%

Estudiantes Sede Popayán

Nombre Completo	Cédula	Programa	Deporte	% Dcto
Jeniffer Nathaly Rosero Casanova	1004342637	Fonoaudiología	Fútbol Sala	10%
Gabriela Bolaños Sánchez	1058547387	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Adriana Paola Rincón Ramírez	1002981720	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Josué Zapata Solarte	1002843254	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Santiago Zapata Muñoz	1001577652	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Rubén Darío García Ortiz	1117549274	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Andrés Sebastián Caipe Parra	1006663206	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Eider Stiven Pareja Uni	1083877024	Fisioterapia	Fútbol Sala	10%
Manuela Sofía Ruiz Palacios	1002778673	Fisioterapia	Voleibol	10%
Luisa María González Narváez	1080042955	Fisioterapia	Voleibol	10%
Luna Alejandra Cuellar Caicedo	1117490996	Fisioterapia	Voleibol	10%
Yonier David Jurado Ramírez	1002962490	Fonoaudiología	Voleibol	10%

Nombre Completo	Cédula	Programa	Deporte	% Dcto
Hugo Andrés Medina Collazos	1002820620	Fisioterapia	Voleibol	10%
William Steven Muñoz Pérez	1058546084	Fisioterapia	Voleibol	10%
Carlos Daniel Fajardo Ayala	1061688113	Fisioterapia	Voleibol	10%

ARTÍCULO CUARTO: Reconocer y otorgar un estímulo económico del 10% sobre el valor de la matrícula del semestre 2023-1 a los estudiantes abajo relacionados por su participación en grupos representativos institucionales culturales o artísticos teniendo en cuenta su compromiso, disciplina y entrega.

Estudiantes Sede Medellín

Nombre Completo	Cédula	Programa	Modalidad	% Dcto
Susana Cano Agudelo	1017933362	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Ana Isabel Restrepo Morales	1001142050	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Mariana Isabel Arias Patiño	1015068627	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Erika Fernanda Valencia Gallego	1040048380	Fonoaudiología	Grupo Proyección de Baile	10%
Francy Alberto Blandón Quintero	1003970901	Psicología	Grupo Proyección de Baile	10%
María José Higueta Posso	1020106385	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Ana María Arango Arango	1017253316	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
María Camila Bedoya Torres	1027800376	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Susana Ríos Tabares	1020102987	Ingeniería de Software	Grupo Proyección de Música	10%
Deisy Alexandra Sayago Maestra	1090458931	Ingeniería de Software	Grupo Proyección de Música	10%
Tania Alzate Henao	1004737850	Fonoaudiología	Grupo Proyección de Música	10%

Estudiantes Sede Cali

Nombre Completo	Cédula	Programa	Modalidad	% Dcto
Angie Daniela Faja Ágredo	1192751783	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Valentina Patiño Restrepo	1107837532	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Isabela Castillo Rendón	1006432354	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Neily's Valentina Torres García	1129504658	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Brigith Alexandra Martínez Parra	1109541287	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Lady Laura Burgos Bastidas	1086329259	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%



Nombre Completo	Cédula	Programa	Modalidad	% Dcto
Dahiana Orejuela Camacho	1062204045	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Sergio Alejandro Buitrago Gómez	1007040972	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Kevin Richard Varela Mosquera	1151948499	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Freddy Steiner Panameño Mosquera	1113362485	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Dinelly Londoño Castillo	1116372032	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%

Estudiantes Sede Neiva

Nombre Completo	Cédula	Programa	Modalidad	% Dcto
Yoexnith Samboní Peña	1004083515	Fonoaudiología	Grupo Proyección de Baile	10%
Laura Valentina González Cardozo	1003865726	Fonoaudiología	Grupo Proyección de Baile	10%
Wilmar Alexander Londoño	1003810752	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Jeffry Santiago Maji Ángel	1004250068	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Bellanith Rodríguez Puyo	1001401696	Fonoaudiología	Grupo Proyección de Baile	10%
Angelly Norelly Ortiz Ramírez	1081396203	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Paula Isabel Vargas Castillo	1004302623	Fonoaudiología	Grupo Proyección de Baile	10%
Kellyn Daniela Romero Bermeo	1118468532	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Laura Camila Coy Mora	1004266660	Fonoaudiología	Grupo Proyección de Baile	10%
Angie Carolina Cantillo Gaviria	1007284819	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Laura Daniela Llantén Bravo	1077721273	Fonoaudiología	Grupo Proyección de Baile	10%
María Camila Guzmán	1077721273	Fonoaudiología	Grupo Proyección de Baile	10%
Yeferson Stiwers Pino	1006515659	Fisioterapia	Grupo Proyección de Música	10%
Junior Alejandro Muñoz Rosero	1030080021	Fisioterapia	Grupo Proyección de Música	10%
Diana Catalina Sánchez	1004250450	Fisioterapia	Grupo Proyección de Música	10%
Karla Vanessa Rodríguez Córdoba	1006510599	Fonoaudiología	Grupo Proyección de Música	10%

Estudiantes Sede Popayán

Nombre Completo	Cédula	Programa	Modalidad	% Dcto
Daniel Felipe Raigosa Piñeros	1025522937	Fisioterapia	Grupo Proyección de Música	10%
Angélica María Rojas Mejía	1002962420	Fonoaudiología	Grupo Proyección de Música	10%
Diego Alejandro Figueroa	1122507946	Fisioterapia	Grupo Proyección de Música	10%
Leydi Roxana Paredes Chingal	1087619417	Fisioterapia	Grupo Proyección de Música	10%
José Manuel López Sarria	1002965923	Fisioterapia	Grupo Proyección de Música	10%



Nombre Completo	Cédula	Programa	Modalidad	% Dcto
Hugo Andrés Medica Collazos	1002820620	Fisioterapia	Grupo Proyección de Música	10%
Paula Andrea Tobar Pito	1002777140	Fisioterapia	Grupo Proyección de Música	10%
Valentina Guampe Montilla	1002964350	Fonoaudiología	Grupo Proyección de Baile	10%
Esteban Ortiz Motta	1061686568	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Isabella Dorado Euscategui	1002967753	Fonoaudiología	Grupo Proyección de Baile	10%
Valeria del Mar Vidal Sierra	1107516263	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Darsy Cathalina Ipus Quintero	1116912864	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Diego Alejandro Figueroa Hernández	1122507946	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%
Kellin Adriana García Restrepo	1123202540	Fisioterapia	Grupo Proyección de Baile	10%

ARTÍCULO QUINTO: Los descuentos otorgados en la presente resolución no son acumulables con otros descuentos, no son retroactivos, ni se pueden otorgar en dinero.

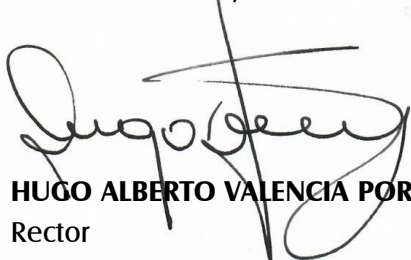
PARÁGRAFO: Para los estudiantes beneficiados de este estímulo y que estén en último semestre deberán considerar lo estipulado en el reglamento académico y la Resolución Rectoral 769 de 2019.

ARTÍCULO SEXTO: Comunicación y Publicación. Compulsar copia de la presente Resolución Rectoral a la Jefatura de Admisiones, Registro y Control Académico, Bienestar Institucional, Comunicaciones y a la Tesorería para su aplicación.

ARTÍCULO SEPTIMO: Vigencia: La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de expedición.

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los 7 días del mes de diciembre de 2022.



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Rector